

MILPA ALTA, ÁLVARO OBREGÓN Y MIGUEL HIDALGO CON MÁS CASOS

El IECM recibió mil 810 quejas en esta elección

Avance. Del total de denuncias recibidas por irregularidades, el 58.4 por ciento ya fueron resueltas

Como parte de los comicios 2023 y 2024 en la capital del país, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió mil 810 quejas por anomalías cometidas durante del proceso y de las cuales ya han emitido un pronunciamiento en mil 371 casos.

Por parte de la Comisión Permanente de Quejas se presentó el informe en el cual se estipuló que entre el 10 de septiembre de 2023 y el 27 de junio de 2024, se presentaron mil 810 quejas

Lo anterior se desprende del Informe sobre el estado procesal de quejas y procedimientos sancionadores, con corte al 24 de junio de 2024, presentado ante el Consejo General del IECM.

Las violaciones a los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad, el uso indebido de recursos públicos, así como la calumnia, fueron los principales motivos denunciados.

De acuerdo con el documento, en los primeros meses del Proceso Electoral se presentó un promedio de 20 quejas por mes, mientras que en la primera mitad de este año esa cifra se elevó a 289 mensuales.

La estadística reporta un incremento exponencial, ya que en enero de 2024 fueron presentadas 43 quejas; en febrero, 73; en marzo, la cifra se disparó a 391; en abril, 440, y en mayo, el mes previo a la jornada

electoral, la cifra subió a 717.

En comparación con el Proceso Electoral 2020-2021, el Instituto ha recibido 2.4 veces más quejas por anomalías dentro de la competencia.

A pesar del elevado número de quejas recibidas, el 58.5 por ciento ya están concluidas, el 17.2 por ciento se encuentran en sustanciación, y sólo resta atender el 24.2 por ciento.

Los entes más denunciados son los partidos políticos, las personas servidoras públicas y las personas candidatas, quienes en la mayoría de los casos no respetaron las reglas y los tiempos de los precampañas y campañas.

Las alcaldías Milpa Alta, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo son las demarcaciones territoriales que concentran el mayor número de quejas.

Debido a la cantidad de asuntos recibidos, la Comisión Permanente de Quejas ha sesionado en 94 ocasiones, lo que la convierte en la comisión que más ha sesionado en la historia del IECM.

Esta y más información puede consultarse en el Micrositio de Quejas, el cual se encuentra disponible para la ciudadanía en la dirección electrónica <https://quejas.iecm.mx/>, las 24 horas del día. **24 HORAS**



DESTACABLES

94 sesiones

realizó la Comisión Permanente de Quejas para emitir proyectos y posturas de más de mil 300 denuncias

58.5 por ciento

de las mil 810 recursos por irregularidades presentados ante el IECM en estos comicios ya han sido resueltos



IECM

PUNTERO. El organismo electoral precisó que en mayo de este año fue cuando se presentaron más quejas de toda la contienda con 717 casos.

